FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES Sesión Ordinaria Virtual del Honorable Consejo Directivo del día 13 de Noviembre de 2020 ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior. 2do.- Informe del Sr. Decano

3ro. Resoluciones Decanales Ad Referendum

01) Expte: 210615/2020 - Res. 1557/2020

<u>Art. 1°):</u> Aprobar el Plan de Actividades presentado por los docentes investigadores, y autorizar a que perciban el incentivo docente con dedicación exclusiva, desde el 1° de Enero de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2021, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dichos incentivos se percibirán previa presentación anual de las "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores:

Dr. Andrés RODRÍGUEZ Leg. 28061

Dra. Raquel Evangelina MARTINI Leg. 46401

Dr. Juan Manuel MILANESIO Leg. 48824

Art. 20): De forma.-

02) Expte: 233085/2020 - Res. 1558/2020

Art. 1°): Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Camilo Iván MATTONI (Leg. 37416) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, desde el 1° de Enero de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2019, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

Art. 20): De forma.-

03) Expte: 225964/2020 - Res. 1591/2020

Art. 1°): Aprobar el Plan de Actividades presentado por los docentes investigadores, y autorizar a que perciban el incentivo docente con dedicación exclusiva, desde el 1° de Enero de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2019, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 20): De forma.

4to.Despachos de la Comisión de Enseñanza

En Comisiones Virtuales de los días 30/10/, 04/11 y 11/11 con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

COMITÉS EVALUACIÓN DOCENTE

04) Expte: 217205/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Constituir el Comité de Evaluación del Departamento ESTRUCTURAS – ÁREA TECNOLOGÍA BÁSICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
	Titular	Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN Dr. Fernando Gabriel FLORES Arq. Clarisa LANZILLOTTO (FAUDI) Ing. Rodolfo DUELLI (UNRC) Est. Srta. María Fernanda SOTELO MARTINEZ

TECNOLOGÍA BÁSICA		Dr. Carlos ESTRADA
		Dr. Marcelo CEBALLOS
	1° Suplente	Arq. José María OCHOA (FAUDI)
		Dr. Livio Sebastian MAGLIONE (UNRC)
		Est. Srta. Daniela Fernanda MAMANI
		Dr. Federico PINTO
		Dr. Leonardo COCCO
	2° Suplente	Arq. María Cecilia MARENGO (FAUDI)
	-	Mgter. Ing. Raúl Alberto DEAN (UNRC)
		Est. Srta. Micaela Tamara VIEIRA

<u>Art. 2°).-</u> Constituir el Comité de Evaluación del Departamento ESTRUCTURAS – ÁREA TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍA APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES	Titular	Dr. Guillermo GERBAUDO Dra. María J. POSITIERI Arq. María Cecilia MARENGO (FAUDI) Ing. Esp. Nolberto LANARI (UTN-FRC) Est. Srta. Camila LUQUE
	1° Suplente	Ing. Carlos Fabián GERBAUDO Mgter. Ing. María Gabriela DURÁN Arq. Enrique Ángel MOISO (FAUDI) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-FRC) Est. Sr. Brian DIAZ CERVIGNI
	2° Suplente	Dr. Leonardo COCCO Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN Arq. Clarisa LANZILLOTTO (FAUDI) Ing. José Angel MACCHIONE (UTN-FRC) Est. Sr. Francisco Javier CAMISASSO

<u>Art. 3°).-</u> Constituir el Comité de Evaluación del Departamento ESTRUCTURAS – ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO	Titular	Dr. José Enrique STUARDI Mgter. Ing. Alejandro GIUDICI Arq. José María OCHOA (FAUDI) Dra. Patricia DARDATTI (UTN-FRC) Est. Sr. Francisco Javier CAMISASSO
	1° Suplente	Dr. Walter CASTELLÓ Dr. Marcelo CEBALLOS Arq. Nora GUTIERREZ CRESO (FAUDI) Dr. Daniel AMBROSINI (UNCu) Est. Srta. Camila LUQUE
	2° Suplente	Dr. Fernando Gabriel FLORES Dr. Leonardo COCCO Arq. Clarisa LANZILLOTTO (FAUDI) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-FRC) Est. Sr. Brian DIAZ CERVIGNI

Art. 4°).- Pase al H. C. S. para su consideración.-

05) Expte: 136476/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Constituir el Comité de Evaluación, del Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA	Titular	Dra. Gabriela Andrea SACCHI Dr. David RUBIN Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUDI) Dr. Mario E. GIMENEZ (UNSJ) Est. Sr. Gastón Gonzalo BIOLATO
	1° Suplente	Dr. Roberto MARTINO Ing. Agrim. Luis MIRAS Arq. José María OCHOA (FAUDI) Ing. Franciso GRIMALT (UNSJ) Est. Sr. Juan Ignacio MARIMON
	2° Suplente	Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS Dr. Eduardo PIOVANO Arq. María Cecilia MARENGO (FAUDI) Dr. José O. CHIESA (UNSJ) Est. Sr. Fabián Ezeguiel SEGOVIA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

06) Expte: 191741/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Constituir el Comité de Evaluación del Departamento DISEÑO – ÁREA REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ASISTIDA, según la designación de los siguientes integrantes:

ios siguientes integrantes.			
Área	COMITÉ EVALUADOR		
DISEÑO – REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ASISTIDA	Titular	Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO Arq. Celina CAPAROSSI (FAUDI) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Est. Srta. Valeria VISINTINI	
	1° Suplente	Ing. José Juan ROMERO Ing. Rubén Eloy VILLAFAÑE Arq. María Cecilia MARENGO (FAUDI) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Est. Sr. Roberto Federico SALARI	
	2° Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Emilio MALIGNO Arq. Enrique Ángel MOISO (FAUDI) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Est. Sr. Luciano José DOMENICONI	

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.-

LLAMADOS A CONCURSOS

07) Expte: 217059/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación Simple en las cátedras "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1- HCD-90 y sus modificatorias.

<u>Art. 2°)</u>: Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo 1, que se regirán por la Ord. 1-HCD-90 y sus modificatorias y cuyos curriculums figuran en el presente Expte. <u>Art. 3°)</u>: Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo 1, que se regirán por la Ord.1-HCD-90 y sus modificatorias. Art. 4°): De forma.

DESIGNACIONES Y PRÓRROGAS POR CONCURSO

08) Expte: 205178/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Adán Alejo TAUBER, Dr. Ricardo A. SCASSO Dr. Ricardo A. ASTINI.

<u>Art. 2°.-</u> Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Fernando Javier GOMEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE en las cátedras "ESTRATIGRAFÍA y ESTRATIGRAFIA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA. Art. 3°): De forma.-

09) Expte: 211162/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Prorrogar la designación por concurso de la Mgter. Rosa Ayala, en su cargo de Prof. Adjunta, dedicación semiexclusiva, por concurso, en la asignatura "Mineralogía e Industrias Extractivas" del Dpto. Geología Aplicada, desde el 26 de noviembre del 2020 y por el lapso reglamentario de dos años, por desempeñarse como Directora de la Escuela de Geología.

Art. 2°): De forma.

10) Expte: 218318/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mgter. Ing. Patricia MALDONADO, Mgter. Ing. Pablo ARRANZ y Mgter. Ing. Ana María ARMESTO.

<u>Art. 20)</u>.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. David Oscar ÁVILA, en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y VALUACIONES del Dpto. INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

<u>Art. 3°)</u>.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Yamil Antonio HUAIS, en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y VALUACIONES del Dpto. INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

<u>Art. 4°):</u> De forma.

CONTROL de GESTIÓN DOCENTE

11) Expte: 228379/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 5/7/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la la Mgter. Leticia del Valle VICARIO en "HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS (en ambos semestres)" del departamento HIDRÁULICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2°): De forma.

DESIGNACIONES INTERINAS

12) Expte: 176845/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Asignar funciones docentes al Ing. Jorge Luis COLOME, Leg. 32.289, para el dictado de la materia TECNOLOGÍA MECÁNICA y LABORATORIO correspondiente al segundo año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores.

<u>Art. 2°):</u> Asignar funciones docentes al Ing. José Daniel CAPELLO, Leg. 37.426,, para el dictado de la materia TECNOLOGÍA MECÁNICA y LABORATORIO correspondiente al segundo año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores.

<u>Art. 3°)</u>.- De forma.

13) Expte: 216368/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Designar interinamente al profesor Ing. Gerardo Federico MONTOYA Leg.55.552 como Profesor Asistente (DS) en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, con dictado en ambos semestres, del Dpto. MATEMÁTICA, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del C. C.T.- UNC (Res. 1222-HCS-2014).

<u>Art. 2°):</u> Aceptar la renuncia al profesor Ing. Gerardo Federico MONTOYA Leg.55.552 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Dpto. MATEMÁTICA, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1o. Art. 3°): De forma.

14) Expte: 175498/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Afectar al dictado de las materias del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2021 (CINEU), en virtud de lo propuesto por los coordinadores de materias y el coordinador del Ingreso a los siguientes docentes:

AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

CAPDEVILA LISANDRO ADRIEL 35666618 49924 Noche

TASSIN NATALIA GISELLE 33831625 53897 Tarde

ROBBIATI FEDERICO OMAR 31541082 55052 Tarde

BRUNI CECILIA ALEJANDRA 30123502 51178 Noche

AREDES AGUERO FACUNDO 33749723 49816 Tarde

TURU MICHEL LAURA FABIANA 20649014 45569 Mañana

CORIA VILLAFAÑEZ MARIA DE LOS ANGELES 31310405 56401 Mañana

FUNES ALVAREZ MARIA PAULA 29711195 42688 Noche

FERNANDEZ GUSTAVO JORGE 20732608 81026 Mañana

IBARRA CECILIA DEL VALLE 29790717 S/D Noche

BIOLOGÍA

ROBBIATI FEDERICO OMAR 31541082 55052 Mañana ARIAS MARÍA CAROLINA 28345299 50857 Tarde

FÍSICA

VERA JORGE ESTEBAN 17484537 56404 Tarde MERINO HUGO ALFREDO 17382155 33500 Mañana DAPAS OSCAR MILTON 16684038 42179 Noche OSCARI FRANCISCO DAVID 25543188 42439 Mañana GALLARDO FERNANDO JOSE 29255930 56512 Tarde GALEASSO ANGEL ANDRÉS 17158963 38938 Noche OLIVA CÚNEO FACUNDO 24575387 49767 Noche OLALLA GABRIELA EUGENIA 22793764 53405 Mañana

QUÍMICA

OTAIZA GONZÁLEZ SANTIAGO NICOLÁS 31055617 46810 Mañana TOLEDO CAROLINA MARIBEL 30999022 49844 Mañana MONTOYA GERARDO FEDERICO 32521437 55552 Tarde BRUNI CECILIA ALEJANDRA 30123502 51178 Noche

MATEMÁTICA

TASSIN NATALIA GISELLE 33831625 53897 Tarde
TABOADA ROBERTO LUIS 14089802 29927 Mañana
MONTOYA GERARDO FEDERICO 32521437 55552 Noche
BERTERO JUAN MANUEL 32214056 56399 Noche
GALEASSO ANGEL ANDRÉS 17158963 38938 Noche
GUZMAN LUIS GUSTAVO 16905475 43151 Tarde
OSCARI FRANCISCO DAVID 25543188 42439 Tarde
GALLARDO FERNANDO JOSE 29255930 56512 Tarde
VERA JORGE ESTEBAN 17484537 56404 Mañana
BLANCO CARMEN LUZ 94762310 47582 Mañana

Art. 2°): De forma.

15) Expte: 203847/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Designar interinamente al Prof. Yamil Antonio HUAIS (Leg: 47420) como Profesor Adjunto (DS) en la cátedra de ANÁLISIS MATEMÁTICO I, con dictado en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res.1222-HCS-2014). Art. 2°): Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Yamil Antonio HUAIS (Leg: 47420) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta del cargo que fuera designada por Art. 1° de la presente Resolución y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según C. C. T.

<u>Art. 3°)</u>: Aceptar la renuncia al Prof. Yamil Antonio HUAIS (Leg: 47420) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Departamento MATEMÁTICA, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1o. Art. 4°): De forma.

16) Expte: 227352/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Designar como docente encargado de cátedra al Ing. Jorge Osvaldo García, Legajo 31961, en el cargo que ejerce de Profesor Asociado dedicación exclusiva interino, en la asignatura Aeronáutica Gral., del Dpto. AERONÁUTICA. Art. 2): De Forma

17) Expte: 221118/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Designar interinamente al Agrim. Marcos Sebastián ETCHEGOIN Leg. 46897, en un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple en TOPOGRAFÍA I, que se dicta en ambos semestres, del Dpto. AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2022.

<u>Art. 2°)</u>: Otorgar licencia sin goce de haberes al Agrim. Marcos Sebastián ETCHEGOIN Leg. 46897, en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso en TOPOGRAFÍA I, que se dicta en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, manteniendo protegidos sus derechos, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1o.

<u>Art. 3°)</u> De forma.

18) Expte: 223355/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Adjunto dedicación simple en TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA y GEODESIA I, ambas del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2022.

<u>Art. 2o.</u>): Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Luis Rogelio GALINA Leg. 41.054, en un cargo de Profesor Ayudante Asistente dedicación simple, por concurso en TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA, del Departamento AGRIMENSURA, manteniendo protegidos sus derechos, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1o.

<u>Art. 3°)</u> De forma.

19) Expte: 171556/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Designar interinamente al Ing. Jorge Darío COSTERO Leg. 51982, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, materia anual, del Departamento ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2022.

<u>Art. 20.):</u> De forma.

20) Expte: 145147/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Oscar Milton DAPAS Leg. 42, 179 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en la cátedra Transporte II, con dictado en ambos semestres, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014).

<u>Art. 2°)</u>: Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Oscar Milton DAPAS Leg. 42, 179 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la cátedra de Transporte II, con dictado en ambos semestres, del Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES, manteniendo protegidos sus derechos, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1o.

<u>Art. 3°)</u>: De forma.

21) Expte: 226141/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Modificar la función docente del Lic. Marcos FERREYRA (Leg: 52539), en el cargo que ejerce de PROFESOR AYUDANTE A DS en ANÁLISIS MATEMÁTICO I y en ANÁLISIS MATEMÁTICO II del Dpto. MATEMÁTICA, a ANÁLISIS MATEMÁTICO II, que se dicta en ambos semestres, del mismo Departamento. <u>Art. 2°):</u> De forma.

22) Expte: 171733/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Designar interinamente a la Mg. Clara Alexandra MOZEJKO Leg. 53896 en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en la cátedra Geotecnia I, materia que se dicta en ambos semestres, del Departamento Construcciones Civiles, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo.

<u>Art. 2°)</u> Aprobar, la siguiente transformación de planta DEFINITIVA del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir	
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva cátedra Geotecnia I, del Departamento C. Civiles. Cargo ganado por la Mg. Clara Alexandra MOZEJKO en el Art. 1° de la presente resolución	1,58 pts
1 Cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para las Cátedras de Geotecnia I (Dpto de Const. Civiles) y de Ing. Ambiental III (Depto. Producción, Gestión y Medio Ambiente) ejercido por la Mgter. Ing. Clara Mozejko (Leg. 53896) (Res. 611-HCD-2019).	2,74 pts

Puntos a favor del Departamento de Construcciones Civiles por transformación de planta docente definitiva Resolución 292–HCD- 2020	0,21 pts
Total a Suprimir	4,53 pts
Crear	
1 Cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva Cátedra Geotecnia I (Departamento Const. Civiles) y Cátedra de Ing. Ambiental III (Depto. Producción, Gestión y Medio Ambiente).	3,16 pts
1 Cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva Cátedra de Geotecnia I (Departamento Construcciones Civiles)	1,37 pts
Total a Crear	4,53 pts.
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES CIVILES	0,00 pts.

23) Expte: 188245/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°):</u> Aprobar la siguiente transformación de planta, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología:

CARGOS	PUNTOS
Cargos a suprimir	
 1 cargo de Profesor Adjunto. Semiexclusiva (Dra. Alejandra Ceballos – por concurso) 	1,58
 1 cargo de Profesor Asistente – Semiexclusiva (vacante – jubilación Sara Alperín) 	1,37
Remanente transformaciones anteriores	0,21
Total a suprimir	3,16
Cargos a crear	
 1 cargo de Profesor Adjunto, Exclusiva (Dra. Alejandra Ceballos – por concurso) 	3,16
Total a crear	3,16
Saldo	0,00

<u>Art. 2o):</u> Aprobar el plan de trabajo y aumentar la dedicación a la Dra. Alejandra CEBALLOS, en su cargo, por concurso, de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA II, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, a un cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación Exclusiva en DIVERSIDAD BIOLÓGICA II e INTRODUCCIÓN A LA ARACNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2022 o la jubilación de la Dra. Ceballos, lo que ocurra primero.

24) Expte: 231514/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Designar al Sr. Juan Manuel MIGLIERINI, DNI 39.937.150 en el cargo de Ayudante Alumno B Dedicación simple (048-122) en la Cátedra QUIMICA ORGÁNICA II y QUIMICA ORGÁNICA I, del Dpto. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021.

<u>Art. 2:</u> De forma

AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

25) Expte: 198763/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar la Ayudantía de Investigación de la alumna DELLA COSTA, Gisella Mabel DNI: 33223518, realizada en la cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, para el Proyecto SECyT Consolidar: PRÁCTICAS CIENTÍFICAS EN EDUCACIÓN EN BIOLOGÍA MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) dirigido por la Dra. Leticia Garcia y Co-dirigido por la Dra. Maricel Occelli durante el periodo 2019-2020.

<u>Art.2</u>): Autorizar se extienda a la alumna mencionada en el Art. 1 el certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencia Exactas Físicas y Naturales. . <u>Art. 3°):</u> De forma.

26) Expte: 219083/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Aprobar la Ayudantía de Investigación de las alumnas COSTAMAGNA, Carla Antonella DNI: 37.452.355, y BARBERO, Florencia Magalí – DNI 37.629.641, realizada en la cátedra Química General, para el Proyecto: "FITORREEDIACIÓN DE AGUAS CONTAMINADAS UTILIZANDO PLANTAS ACUÁTICAS NATIVAS EN HUMEDALES" durante el periodo 2019-2020.

<u>Art.2</u>): Autorizar se extienda a la alumna mencionada en el Art. 1 el certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencia Exactas Físicas y Naturales.

<u>Art. 3°):</u> De forma.

27) Expte: 234948/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Aprobar la Ayudantía de Extensión de los estudiantes listados a continuación, realizada en el Museo de Zoología durante el periodo 2019- 2020.

Achával, Victoria Aylen (DNI 36.510.721)

Aguirre Vallés, Tomás (DNI 37.851.475)

Cuello del Soto, Brenda Daniela (DNI 35.572.459)

Dall Armellina, Ezequiel Agustín (DNI 37.777.854)

Gigena, Gisel Virginia (DNI 37.134.032)

Lóndero, Sofía (DNI 38.329.882)

López, Alasco (DNI 40.401.981)

Marasas, Micaela Sol (DNI 38.278.266)

Torres Etchegorry, Milagros (DNI 39.692.746)

Zapata, Inés del Carmen (DNI 18.608.135)

<u>Art.2</u>): Autorizar se extienda a los estudiantes mencionados en el Art. 1 el certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencia Exactas Físicas y Naturales. <u>Art. 3°):</u> De forma.

PRACT. DOCENCIA de PREGRADO

28) Expte: 140194/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): RECONOCER DE FORMA EXCEPCIONAL al estudiante Federico Emir RICCI DNI: 41.977.339 su actividad como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA desde el 01 de marzo de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

Art. 2°): De forma.

29) Expte: 153727/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA por el término de 1 (un) año, desde el 01 de marzo de 2021, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

Francisco Héctor FEUILLADE DNI. 40.404.561

Federico Emir RICCI DNI: 41.977.339

Art. 2°): De forma

OPTATIVA

30) Expte: 109811/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Aprobar la inclusión de la Asignatura "Machine Learning e imágenes en Python", como materia Optativa de la Carrera Ingeniería Biomédica, según Programa Analítico, que como Anexo I forma parte de la presente. <u>Art. 2º):</u> De forma.

<u>5to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento</u>

DECLARACIÓN INTERÉS

31) Expte 232735/2020

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Declarar de Interés académico la participación de Docentes y Estudiantes de la FCEFyN al "VIII CONGRESO DE INNOVACIÓN, AMBIENTE E INGENIERÍA", a realizarse los días 24, 25 y 26 de Noviembre del presente año.

Art. 2): La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°): De forma.

BECAS

32) Expte 224524/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°)</u>: Designar a la estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Srta. Marianella NIETO, DNI 38.987.718 como becaria de la Secretaría Académica a partir del 1° de noviembre de 2020 y por el término de seis (6) meses.

Art. 2) Designar a la Dra. Magalí E. Carro Pérez como Directora de la Beca.

<u>Art. 3)</u> La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad. <u>Art. 4)</u>: De Forma.-

33) Expte 183819/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°</u>): Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, Sr. Juan Agustín Montero 32.395.759, como becario del Laboratorio de Computación a partir de 01/10/20 y hasta el 31/12/2020

Art. 2): Designar al Dr. Gustavo Wolfmann como Director de la Beca.

<u>Art. 3</u>): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad. <u>Art. 4</u>): De Forma.-

34) Expte 224739/2020LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, Sr. Lautaro VELIZ DNI 41.522.638 como becario de la Secretaría Académica a partir del 1/11/2020 y por el término de seis (6) meses. Art. 2) Designar al Ing. Daniel Glatstein como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art. 4): De Forma.-

35) Expte 188418/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°)</u>: Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Biomédica, Sita. Sol Camila CASTRO (D.N.I: 41.401.606)., como becario del Dpto Bioingeniería a partir de 01/11/20 y hasta el 31/12/2020

Art. 2) Designar a Ing. Miguel Mario MALAMUD como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art. 4) De Forma.-

ADSCRIPCIONES

36) Expte: 213099/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Monaldi, Lucas, (D.N.I 38.408.099) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la asignatura Mecánica Racional del departamento de Física.

<u>Art. 2°).-</u> Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto: Titulares: Ing. José Alberto SANCHÉZ – Ing. Ernesto FARÍAS de la TORRE - Ing. Daniel ABUD

Suplentes: Ing. Osvaldo NATALI - Ing. Rubén ROCCHIETTI.

Art. 3): De Forma.-

37) Expte: 231592/2020

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Constructor Luis SANTILLAN DNI N° 23.735.455 como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en las asignaturas Técnicas Constructivas ly II de la carrera del departamento de Construcciones Civiles. Art. 2°): Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Titulares: Dr. Ing. Julio Capdevila - Ing. José Daniel Sánchez - Arq. Jorge E. Salomón Suplentes: Dra. Ing. Magalí E. Carro Pérez - Dr. Ing. Marcos A. Montoro. Art. 3°): De forma.

38) Expte: 214652/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°)</u>: Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. Yevgeniya Beyfeld DNI N° 18.875.755 como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en las asignatura Física I y II de la carrera de Ciencias Biológicas del departamento de Física.

<u>Art. 2°).</u>- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Titulares: Ing. Javier Martin – Ing. Rubén Rocchietti - Ing. Edgardo Gutierrez

Suplentes: Ing. Horacio Alaniz – Ing. Ernesto Farías de la Torre.

Art. 3°) De forma.

39) Expte: 135162/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> Art.1): Ampliar la resolución HCD N° 389/2020 y dar por aprobado a la Prof. Macarena Mariel MARI (D.N.I:34.908.701), el Art 9 inc a.3 de la resolución HCD N°135/2013 referida a formación didáctica-pedagógica. <u>Art. 2°):</u> De forma.

40) Expte: 239812/2020

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Declarar al Tec. Mec. Daniel Morra DNI N°: 26.563.476 "ADSCRIPTO" en la asignatura Motores de Combustión Interna, del Departamento MAQUINAS.

Art. 2°): De forma.

POST GRADOS

41) Expte: 118985/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Designar las siguientes autoridades de la carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales por un período de 2 años, Ing. Sergio Baldi e Ing. Daniel Yorio.

<u>Art. 2°):</u> De forma.

42) Expte: 49768/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Aprobar el Plan de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

Art. 2°): Aprobar el Reglamento de la Carrera.

Art. 3°): Aprobar los programas Sintéticos de la Carrera.

Art. 4°): De forma.

43) Expte: 49819/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> Art. 1°): Aprobar el Plan de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial.

Art. 2°): Aprobar el Reglamento de la Carrera.

Art. 3°): Aprobar los programas Sintéticos de la Carrera.

Art. 4°): De forma.

44) Expte: 49781/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Aprobar el Plan de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Administración

Art. 2°): Aprobar el Reglamento de la Carrera

Art. 3°): Aprobar los programas Sintéticos de la Carrera.

Art. 4°): De forma.

45) Expte: 49790/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el Plan de Estudio de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención en Estructuras y Geotecnia.

Art. 2°): Aprobar el Reglamento de la Carrera

Art. 3°): Aprobar los programas Sintéticos de la Carrera.

Art. 4°).- De forma.

REGLAMENTARIAS

46) Expte: 44915/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°</u>): Autorizar a la Mgter. Nancy Larrosa Prof. Adjunta dedicación exclusiva por concurso a desarrollar las tareas de Directora del Programa de Promoción Científico Tecnológico "UN Ciencia" a partir del 01-03-2020. <u>Art. 2°):</u> De forma

47) Expte: 220652/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°)</u>: Dar continuidad a las funciones que desempeña el Prof. EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730) y solicitar al H. Consejo Superior autorice una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple, con cargo al inciso 1 de esta Facultad, a partir del 1° de Abril de 2021 y hasta el 31/03/2022. <u>Art. 2°)</u>: Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°): De forma.

48) Expte: 109811/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Mantener la condición alcanzada durante el segundo semestre del año 2020 a los estudiantes inscriptos de forma condicionada en una asignatura hasta que se desarrolle la etapa pendiente de su evaluación en la materia correlativa anterior.

<u>Art 2°)</u>: Encomendar a las Secretarías Académicas de la FCEFyN el registro de los ESTUDIANTES CON ETAPA VIRTUAL DE EXAMEN APROBADA que hayan regularizado una asignatura de forma condicionada de acuerdo a la R-357-HCD-2020 y cuya evaluación aún se encuentre pendiente.

<u>Art 3°):</u> Solicitar a los docentes de las asignaturas con estudiantes que hayan cursado de forma condicionada una asignatura y cuyas materias correlativas anteriores aún tenga una etapa pendiente que informen la condición alcanzada por los mismos. Dicha comunicación deberá realizarse a la Secretaría Académica correspondiente, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y a los estudiantes que hayan alcanzado esta condición.

Art 4°): Solicitar a las Áreas de Apoyo a la Función Docente la matriculación en las materias correlativas siguientes del primer semestre del año 2021 de los estudiantes que habiendo cursado de

forma condicionada alcanzaron las condiciones para regularizar y cuyas materias correlativas anteriores aún tengan una etapa pendiente. Tal matriculación se realizará a solicitud de los estudiantes y figurará como Pendiente hasta que se resuelva la etapa pendiente de acreditación.

<u>Art. 5°)</u>: Encomendar a las Áreas de Apoyo a la Función Docente que instrumenten la metodología para incorporar a todos los estudiantes que aprueben la etapa pendiente de evaluación, en las actas de cursada del segundo semestre 2020 a fin de indicar la condición alcanzada.

Art. 6°): De forma

Próxima Sesión, 27 de Noviembre de 2020 a las 11,00 horas.